



# Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



## CONSTANCIA

Por este medio, el Infrascrito Tesorero Municipal de La Villa de San Francisco hace constar que durante el mes de Febrero del 2020, no se realizó ninguna contratación.

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se le extiende la presente constancia en el municipio de la Villa de San Francisco, departamento de Francisco Morazán, a los 12 días del mes de Marzo del 2020.

  
  
\_\_\_\_\_  
Jaime Alejandro Amaya Díaz.  
Tesorero Municipal